

II RURAL ROLLER RACE VILLA DE OLMEDO 2026

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN, FECHA Y HORA

El ayuntamiento de Olmedo y la Asociación Deportiva Valladolid Patina, organizan la **2º edición de LA RURAL ROLLER RACE - 21K Villa de Olmedo**.

El evento constará de una carrera competitiva en patines y carreras infantiles. Se celebrarán el día **19 de julio de 2026**, con un recorrido completamente cortado.

La Salida y meta están situadas en Plaza Picota de Olmedo (Valladolid).

Carreras infantiles: desde las 9:45 horas NO competitivas.

Competición 21K. La hora de salida será a las 11:00 horas aproximadamente, con un tiempo de corte 1h 30 min.

PARTICIPANTES

21K RURAL ROLLER RACE: podrá participar cualquier persona que lo desee desde 10 años que este federado y desde los 13 años, para los NO federados. La edad es la cumplida el día de la prueba.

CARRERAS INFANTILES: podrán participar los menores a partir de 6 años hasta los 12 años. La edad cumplida el día de la prueba. Pruebas NO competitivas.

Cada corredor/a inscrito participa bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comienza el día 28 de mayo de 2026 y acaba el 16 de julio de 2026 a las 15:00 o hasta agotar un total de 400 dorsales para patines. Las inscripciones se realizan a través de www.runvasport.es

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

- **RURAL ROLLER RACE 21Km**
 - **22 €** hasta el 5 de julio de 2026 a las 23:59h.
 - **28 €** desde el 6 de julio hasta el 16 de julio de 2026 a las 15:00h (no se garantiza calcetín ni braga de cuello a partir de esa fecha)
- **CARRERAS INFANTILES**
 - GRATUITAS

NOTA: Es obligatorio el uso de casco durante toda la prueba.

La personalización de dorsales con nombre o nick del participante de la Roller Race será posible para las inscripciones realizadas hasta el 5 de julio a las 23:59 horas.

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en www.runvasport.es. Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA

NOTA IMPORTANTE

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de este reglamento.

ENTREGA DE DORSALES

Se entregarán el mismo día de la prueba desde las 9 horas y hasta media hora antes de comenzar la prueba en el polideportivo Municipal de Olmedo.

En el momento de recogida del dorsal, se podrá solicitar DNI o cualquier documento identificativo.

POLITICA DE CANCELACIÓN

Las inscripciones se consideran en firme y una vez realizada la inscripción no habrá posibilidad de cambio de titular.

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo por causa de fuerza mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, o cualquier causa que la organización considere motivo de fuerza mayor se podrá hasta el 1 de julio:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
- Realizar cambio de titular

Todos los cambios no tendrán posibilidad de cambio de nombre de dorsal.

Para todo lo anterior, el titular enviará un correo a la organización, autorizando el cambio y adjuntando justificante de inscripción y los datos del nuevo participante.

SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, o por su ficha federativa que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización.

Habrán controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente Inscritos.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente en la carpa de cronometraje y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de tiempos y de ningún otro tipo, aunque dicha reclamación no afecte a la premiación

DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 30 minutos. Se establece un límite de paso por el km 5 de 30 minutos. Los/as patinadores que no cumplan el horario límite tendrán que dar la vuelta y serán descalificados de la competición. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

RECORRIDO

El recorrido consta de 21 km por la carretera Ataquines (VA410)

AVITUALLAMIENTOS

Habrán un puesto de avituallamiento en el recorrido km 13 y en meta.

ASISTENCIA

La prueba dispondrá de ambulancia y médico y de los seguros pertinentes para el desarrollo de la prueba.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

RURAL ROLLER RACE

- **JUVENIL** De 16 a 17 años
- **SENIOR** De 18 a 29 años
- **MÁSTER 30** De 30 a 39 años
- **MÁSTER 40** De 40 a 49 años
- **MÁSTER 50** De 50 años a 59 años
- **MÁSTER 60** De 60 años en adelante

CARRERAS INFANTILES (NO competitivas)

- **CATEGORIA I** 2017-2020
- **CATEGORIA II** 2014-2016
- **CATEGORIA III** 2011-2013

En todas las categorías se tomará la edad cumplida el día de la prueba.

PREMIOS RURAL ROLLER RACE

Los premios **NO son acumulativos**

- A los tres primeros/primeras de la general
- A los tres primeros/as de cada categoría

La entrega de premios se realizará a las 12:45 horas aprox. en el polideportivo.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamaciones de tiempos o de ningún tipo, aunque dicha reclamación no afecte a la premiación.

Los premios solo se entregarán in situ, y no se enviarán en caso de no asistir a la premiación

DESCALIFICACIONES

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- No lleven casco
- Durante el proceso de la prueba el patinador haya sido ayudado o remolcado por otros patinadores. (solo está permitido el contacto para tomar distancia)
- El tamaño máximo de ruedas para esta prueba serán 4x110mm o de 3x125mm. Toda configuración superior estará prohibida.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en la pierna derecha sujeto con, al menos, cuatro imperdibles.
- La no veracidad en los datos de inscripción
- Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.
- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.
- No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro.

LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales otras actividades propias de la misma.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La no veracidad en los datos de inscripción supone que el participante en caso de accidente no estará cubierto por los seguros de la prueba.

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA R.F.E.P.

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

El participante inscrito en esta prueba declara:

Que he adoptado las correspondientes medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias.

Que mi estado de salud es óptimo para realizar la prueba tanto a nivel físico como de salud. Declaro que he leído la información anteriormente descrita.

Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos de inscripción.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.